

Guayaquil, 31 de Marzo del 2004

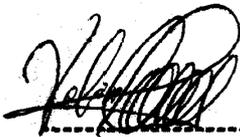
Señores:
Socios de Creditur S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2003 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin mas por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Ing. Félix Chunga P.
COMISARIO



MARZO AÑO 2004
RECIBIDO 15